



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

¿Cuál fue la percepción de los usuarios del programa Pensión 65 durante el 2016?¹

DOCUMENTO
DE POLÍTICA



Resumen

El presente documento resume los hallazgos de la “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2016” sobre la percepción y satisfacción de los usuarios del Programa respecto al Programa, así como sobre su nivel de conocimiento respecto al sistema financiero y el Sistema Integral de Salud (SIS).

Los resultados de la encuesta muestran que 86.9% de los usuarios mejoraron su bienestar a raíz del Programa, 84.4% se sintieron satisfechos con el lugar de pago, 60.3 % tardaron menos de una hora en trasladarse al punto de pago y 93.7% tuvieron conocimiento que están afiliados al SIS. Sin embargo, solo 38.2% de los usuarios saben qué es una cuenta de ahorros.

Recomendaciones

El Programa Pensión 65 deberá:

- Tener un mayor acercamiento a los usuarios y extender sus conocimientos en temas de inclusión financiera.
- Fortalecer la comunicación con los usuarios, informándoles que no deben pagar por hacer uso del SIS; y, por otra parte deberá definir un sistema que permita reportar alertas al MINSA y a las Diresas sobre las atenciones que presentan dificultades en la atención en salud a adultos mayores.

¹Este documento ha sido preparado por la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del MIDIS en base a la “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2016”, elaborado por Alexandra Montenegro, Elmer Guerrero y Miguel Campos.



Introducción

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria- Pensión 65, creado el 19 de octubre de 2011, mediante Decreto Supremo N° 081-2011-PCM y modificatorias, tiene por misión “brindar protección social a los adultos mayores de sesenta y cinco años, que viven en situación de vulnerabilidad; entregándoles una subvención económica que le permita incrementar su bienestar y mejorar los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental”.

En ese sentido, Pensión 65 constituye una respuesta de política ante la vulnerabilidad que presentan los Adultos Mayores (AM), otorgando una subvención económica de 250 soles bimestralmente por persona, de manera que, a través de este servicio, contribuya a que sus necesidades básicas sean cubiertas.

Las actividades del programa Pensión 65 se enmarcan en el Eje 5 establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” (ENDIS) referido a la Protección del AM. En función a este documento normativo, la protección al AM está estrechamente relacionada al cumplimiento de tres factores: el logro de seguridad económica, acceso a servicios de salud de calidad, y el incremento de redes de apoyo social al adulto mayor.

En tal sentido, la “Encuesta de Percepciones de los Usuarios del Programa Pensión 65 de 2016” recoge la percepción que tienen los usuarios del programa Pensión 65 en los siguientes temas: i) Mejora de su situación o bienestar, ii) Costo, medio de transportes y tiempo de traslado al lugar de pago, iii) Usos del dinero que recibe del Programa, iv) Conocimiento de temas de educación financiera, y v) Uso del Seguro Integral de Salud (SIS).

Metodología

Para el marco muestral se utilizó el Padrón de Usuarios de Pensión 65 correspondiente a los meses de marzo-abril de 2016 (500,000 usuarios), del cual se seleccionó a aquellos usuarios entre 65 y 80 años de edad, por lo que el marco muestral quedó constituido por 386,030 usuarios.

El tamaño muestral se diseñó mediante un muestreo aleatorio simple dentro de cada departamento y se asumió: i) nivel de confianza del 95% ($\alpha=0.05$), ii) tasa de respuesta de 100%. Asimismo se hicieron simulaciones sobre el tamaño de muestra en base a 3 indicadores de interés:

- **Indicador 1:** Proporción de usuarios que consideran que su situación mejoró desde que está en Pensión 65².
- **Indicador 2:** Costo de trasladarse al lugar de pago de la subvención de Pensión 65³.
- **Indicador 3:** Proporción de usuarios que demoran en llegar al lugar de pago en 2 horas o menos⁴.

Luego del análisis de las simulaciones, se decidió usar el indicador 1 que corresponde a la proporción de los encuestados que respondió que su situación mejoró gracias al Programa y un error (ϵ) de 0.7, debido a que es con esta pregunta con la que se obtuvo un tamaño muestral mayor a nivel nacional y asegura precisión para las otras dos preguntas de interés.

En el **Cuadro 1** se presentan los resultados del tamaño de muestra con desagregación departamental, que suma 2,536 usuarios.

Cuadro 1: Distribución del número de usuarios del Programa y tamaño de muestra, según departamento

Departamento	Usuarios 65-80 años		Pregunta de interés					
	N	%	Mejoró Situación		Costo de traslado		Tiempo de traslado	
			n	%	n	%	N	%
Amazonas	9,367	2.43	76	3.00	109	5.38	123	5.25
Áncash	23,465	6.08	62	2.44	57	2.81	111	4.74
Apurímac	19,412	5.03	37	1.46	17	0.84	108	4.61
Arequipa	6,407	1.66	143	5.64	186	9.18	114	4.87
Ayacucho	23,410	6.06	123	4.85	98	4.83	149	6.36
Cajamarca	40,738	10.55	83	3.27	141	6.96	124	5.29
Cusco	28,061	7.27	71	2.80	78	3.85	173	7.38
Huancavelica	16,215	4.20	111	4.38	148	7.30	169	7.21
Huánuco	21,593	5.59	56	2.21	43	2.12	113	4.82
Ica	4,891	1.27	121	4.77	58	2.86	66	2.82
Junín	17,906	4.64	154	6.07	41	2.02	70	2.99
La Libertad	18,224	4.72	120	4.73	65	3.21	151	6.44
Lambayeque	13,024	3.37	96	3.79	65	3.21	21	0.90
Lima y Callao	24,602	6.37	159	6.27	9	0.44	37	1.58
Loreto	14,662	3.80	130	5.13	152	7.50	124	5.29
Madre de Dios	597	0.15	18	0.71	208	10.26	92	3.93
Moquegua	1,880	0.49	146	5.76	97	4.79	93	3.97
Pasco	4,693	1.22	132	5.21	62	3.06	99	4.23
Piura	28,890	7.48	68	2.68	43	2.12	131	5.59
Puno	42,255	10.95	105	4.14	10	0.49	86	3.67
San Martín	14,610	3.78	152	5.99	129	6.36	50	2.13
Tacna	1,462	0.38	115	4.53	49	2.42	76	3.24
Tumbes	2,510	0.65	101	3.98	13	0.64	6	0.26
Ucayali	7,156	1.85	157	6.19	149	7.35	55	2.35
Total	386,030	100	2,536	100	2,027	100	2,343	100

Nota: Mejoró su situación (E=0.07), costo de traslado (E=3), tiempo de traslado (E=0.07)
Fuente: Encuesta de Percepción de Usuarios de Pensión 65 de 2016.
Elaboración: MIDIS – DGSE

El cuestionario fue elaborado por el programa Pensión 65 con apoyo de la DGSE. Se diseñó un cuestionario de 19 preguntas, donde 18 de ellas son preguntas cerradas y una de tipo abierta, las cuales permitieron recoger información sobre las percepciones y satisfacción de los usuarios respecto al Programa, e identificar el nivel de conocimiento de los usuarios del Programa respecto al sistema financiero y el Sistema Integral de Salud (SIS).



²Se decidió usar un error (ϵ) de 0.07. ³Se decidió usar un error (ϵ) de 3. ⁴Se decidió usar un error (ϵ) de 0.07.

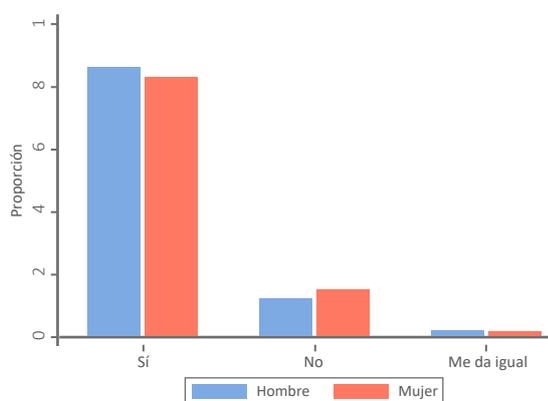


Resultados

La mayoría de los usuarios de Pensión 65 se encuentran conformes con el lugar de pago.

La gran mayoría de los usuarios entrevistados se sienten satisfechos con su lugar de pago asignado, lo que se ve reflejado en la conformidad de 84.4% de las mujeres y 87.9% de los hombres entrevistados. Esto se explica porque a la mayoría de los usuarios les toma trasladarse a su lugar de pago menos de media hora (35.9% de usuarios entrevistados) y/o porque la mayoría de los usuarios gasta menos de S/ 10.00 nuevos soles en trasladarse al lugar de pago (64.1% de usuarios entrevistados).

Gráfico 1: Porcentaje de usuarios por género, según su conformidad con el lugar de pago

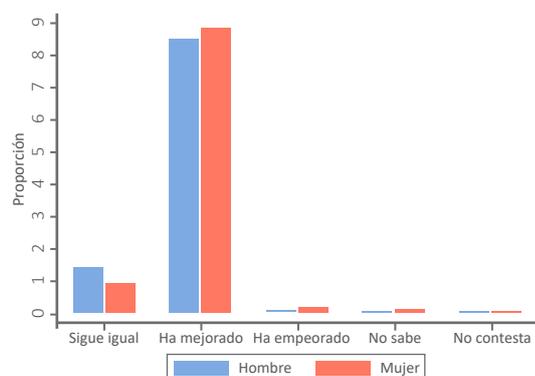


Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2016. Elaboración: MIDIS – DGSE.

La mayoría de los usuarios de Pensión 65 perciben que ha mejorado su bienestar.

De acuerdo a los datos obtenidos, el 68.9% de los usuarios entrevistados declaró que su situación mejoró desde que es usuario del Programa, siendo el 88.3% de las mujeres y el 85.4% de los hombres los que declararon que su situación mejoró. A la vez, el 11.2% de usuarios entrevistados perciben que su situación se ha mantenido igual y el 1.4% que su situación socioeconómica empeoró.

Gráfico 2: Porcentaje de usuarios por género, según el cambio en la situación socioeconómica

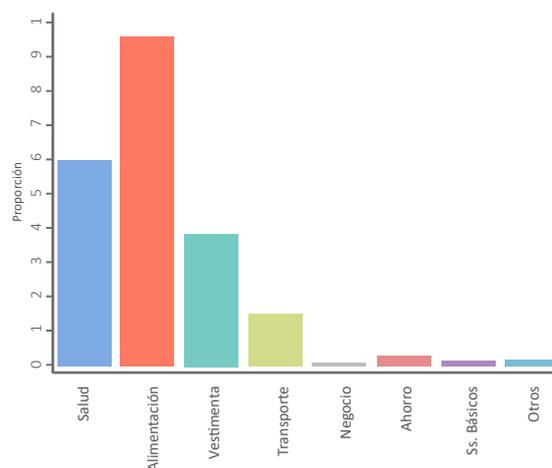


Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2016. Elaboración: MIDIS – DGSE.

La mayoría de los usuarios tienen el gasto en alimentos como destino frecuente del dinero recibido por Pensión 65.

El dinero pagado por el Programa tiene múltiples usos. Los usuarios entrevistados indican que los destinos de mayor frecuencia son los rubros de alimentación (96.7%), salud y/o medicinas (60.2%) y vestimenta (39.4%).

Gráfico 3: Porcentaje de usuarios, según el destino del dinero recibido por Pensión 65

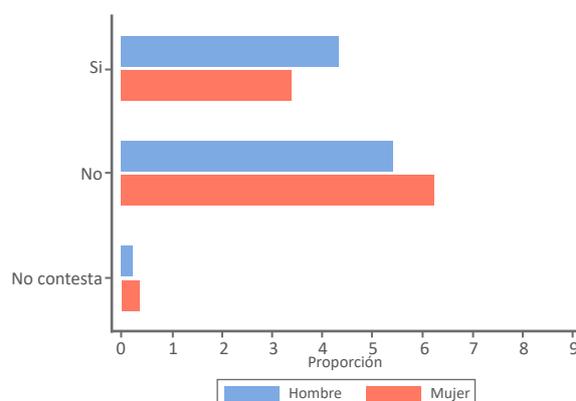


Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2016. Elaboración: MIDIS – DGSE.

La mayoría de los usuarios desconocen las cuentas de ahorros.

La mayoría de los usuarios entrevistados no tienen conocimientos sobre cuentas de ahorro, solo el 37.4% de las mujeres y el 45.9% de los hombres indican que sí tienen conocimiento. Del total de usuarios que declararon tener conocimiento sobre lo que es una cuenta de ahorros, el 78.0% declaró que le podía servir para guardar dinero como ahorro, el 26.8% para recibir dinero de un familiar y el 10.4% no sabe qué usos se le puede dar a una cuenta de ahorros.

Gráfico 4: Porcentaje de usuarios por género, según el conocimiento sobre una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación

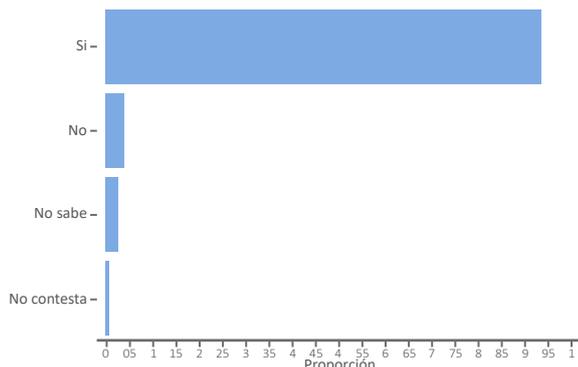


Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2016. Elaboración: MIDIS – DGSE.

La mayoría de los usuarios tienen conocimiento de estar afiliado al Sistema Integral de Salud (SIS)

De los datos obtenidos se desprende que el 93.7% de los usuarios entrevistados tienen conocimiento sobre estar afiliado al Sistema Integral de Salud (SIS). Asimismo, el 80.9% de los usuarios entrevistados dijo haber usado el SIS para atenderse en algún puesto de salud el último año.

Gráfico 5: Porcentaje de usuarios según su conocimiento sobre estar afiliado al SIS



Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2016.
Elaboración: MIDIS – DGSE.

Conclusiones

- Los usuarios entrevistados, en su mayoría, perciben que el programa les ha ayudado a mejorar su bienestar.
- La mayoría de los usuarios están conformes con las condiciones del Programa en relación al lugar y fecha de pago, pero muestran desconocimiento sobre las cuentas de ahorro, lo que muestra que aún persiste una brecha a cubrir en educación financiera.
- Los destinos más frecuentes del dinero recibido por parte del programa son los rubros de alimentación, salud/medicinas y vestimenta. Ello indica que la subvención económica de Pensión 65 contribuye a cubrir las necesidades básicas del adulto mayor.

Recomendaciones

- Pensión 65 deberá mejorar la modalidad de pago, reduciendo el tiempo y costo de traslado al lugar de pago, para así fortalecer el efecto de la transferencia no contributiva.
- Fortalecer la comunicación con los usuarios, informándoles que se encuentran afiliados al SIS y que no perderán el dinero del Programa si no cobran en la fecha de pago.
- Pensión 65 deberá tener un mayor acercamiento a los usuarios y ampliar sus conocimientos en temas de inclusión financiera, tales como los usos de una cuenta de ahorros, entre otros.
- El programa deberá fortalecer la comunicación con los usuarios, informándoles que no deben pagar por usar el SIS; y, por otra parte, definir un sistema que permita reportar alertas al MINSA y a las Diresas sobre las atenciones que presentan dificultades en la atención en salud a adultos mayores.

